CONVOCATORIA A POLICÍAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

El Estado Asambleario no tiene relación con la fraudulenta “corporación Spain Goverment” que ha usurpado las Instituciones convirtiéndolas *de facto*, sin conocimiento ni consentimiento de sus miembros, en corporaciones privadas. Este mensaje es para los que juraron defender al Pueblo y a la Patria.

S.A.N.E. Soberana Asamblea Nacional de España es la cabeza del Verdadero Estado Español, **SIN partidos** (que son también corporaciones) ni ideologías. Sólo entendemos como lemas “El Bien Común con preeminencia para Proteger el Bien Individual” y “Dios, Patria y Familia”. Las Asambleas en todos los Pueblos de España deben contar con su organismo de integridad y protección, la **Cámara de los Líctores**. Este Cuerpo Policial es en principio formado por la Asamblea Nacional en todos los niveles. Luego serán las Asambleas Locales quienes elegirán democráticamente a los más idóneos y confiables para el servicio.

COMETIDOS:

1.- Proteger las reuniones y desplazamientos de los Delegados Asamblearios, pero al mismo tiempo vigilar que éstos no infringen, cambian ni adulteran en nada las órdenes emanadas de las Asambleas.

2.- Protección de los Alguaciles y Salas de Valoración de los Tribunales Populares.

3.- Una vez conformado todo el Cuerpo de Líctores y ya gobernando de manera efectiva la Asamblea Nacional, será la única policía de toda la Nación, con sus diversos departamentos. Guardia Civil, Policía Nacional, las autonómicas y locales se unifican. En el Sistema Asambleario hay un único Cuerpo Policial coherente y democrático. Ahora, con el Sistema Asambleario en formación, los puntos 1 y 2 son las funciones más necesarias y pueden ejercerse sin abandonar aún su labor bajo la corporación. La elección de los efectivos la realiza por ahora el Vocal de Milicias y la Inteligencia de SANE, pero luego los filtros serán mayores y los nuevos Líctores serán elegidos por el Pueblo en las Asambleas Locales.

EJÉRCITO: Es un tema más complejo, pero los Militares son Ejecutivos de Gobierno. En cambio la Cámara de los Líctores es en sí misma, un Segundo Órgano de Gobierno.

CONTACTO: Únicamente mensajes por Telegram a **@Espartacvs 650963902** o correo a **saneasamblea@protonmail.com** Por favor indicar teléfono y Provincia.

+info: t.me/Ecologeniatextos

Gabriel Gibur
Vocal de Milicias

loviembre de 2023